



sumario

- 2 Juguemos a la Corte
- 3 Educación Para el Futuro
- 4 Nueva Constitución Federal
- 8 Malos tratos infantiles
- 10 Ese algo ...
- 13 Sección del Estudiante
- 16 Reforma al Art. 1.117 ...
- 20 Secc. del H. Consejo Académico
- 21 Cambios en la Justicia Penal
- 22 Biblioteca de la U.N.L.P.
- 24 El fuero contencioso ...
- 26 Congreso
- 28 Asuntos académicos
- 30 Derechos Indígenas

SECUNDUM LEGEM

es una publicación del Centro de Estudiantes de Derecho de la U.N.L.P. - Declarada de Interés Académico

Consejo Editor

María Cecilia Corfield
Paula Forteza
Daniel Ichazo
Mariano Murias
Ricardo Vázquez

Consejo Asesor

Dr. Alterini
Dr. Berizonce
Dr. Fucito
Dr. Quiroga Lavié

Diseño y Compaginación

Sergio Aramayo
Pablo Rochon
Pablo Rubina

Impresión

Drupa: Tel. 89-1298

El Consejo Editor no se hace responsable por los contenidos de las notas firmadas por sus autores.

PROPIEDAD INTELECTUAL EN TRAMITE

A 31 años de la tristemente llamada «Noche de los bastones largos» no es posible pasar por alto el recuerdo de tan indignante hecho.

El 29 de julio de 1966, a poco más de un mes del derrocamiento del entonces Presidente constitucional *Arturo Humberto Illia*, bajo el gobierno del General Juan Carlos Onganía, aparece el Decreto Ley 16.912 que anulaba el gobierno tripartito en la Universidad, el cual es uno de los pilares fundamentales plasmados por los *Reformistas* de Córdoba de 1918, y subordinaba a las Autoridades -Rectores y Decanos- de las ocho Universidades Nacionales, al Ministerio de Educación, transformándolos en meros *interventores*.

La mayor parte de las autoridades se retiraron de los establecimientos estudiantiles, tan pronto como fueron anoticiados de dicha disposición.

A su vez, en las facultades porteñas se realizaban asambleas para decidir la actitud a adoptar. Algunas, como Filosofía y Letras y Ciencias Exactas fueron tomadas por los estudiantes en repudio del avasallamiento a la Autonomía Universitaria.

Pese a ello, en la noche de ese viernes 29 de julio, la Guardia de Infantería de la Policía Federal, armada con sus *bastones largos* y rompiendo los vidrios de las puertas irrumpió en dichas Facultades, a la par que agredían verbalmente.

El operativo llevado a cabo por «*las Fuerzas del Orden*» era conducido por la violencia y la impunidad, con un resultado de lo más abrumador: cientos de detenidos entre los que se destacaban ilustres profesores y académicos que intentaban resistir ese atropello, junto a estudiantes, armados hasta los dientes con las armas más poderosas : lápices, libros, apuntes, reglas de cálculo...

Pero lo más destacable de esta «famosa» noche quizás no fueron los bastonazos, sino el fin de una época de alta excelencia académica, de ferviente avance científico e investigativo que venía ya desde 1956.-

A más de tres décadas, la Universidad actual sigue sufriendo ataques, tal vez no tan visibles, pero la falta de presupuesto, el salario docente, los ingresos restrictivos, son signos de que hoy, 1997, la *educación* está relegada, paralizada, sin advertir que el futuro del país se debe plasmar en bases sólidas y fuertes cimientos, que solo pueden lograrse con educación, cultura, investigación, dedicación.

Hoy, no se debe ni siquiera, pensar en un golpe militar de esta envergadura, pero en nuestras conciencias siempre estarán latentes los sucesos de que fue víctima la sociedad argentina y que, cruelmente marcan nuestra historia con luchas, sangre y enfrentamientos para mantener *la democracia, la legalidad y la justicia*.-

La Plata, agosto de 1997.-